

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
El Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, comunica el pronunciamiento por los hechos ocurridos en la Guardería ABC el 5 de junio de 2009.	
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado envía opinión derivada de la consulta de la iniciativa de reforma con proyecto de decreto, mediante el cual se reforman los artículos 319 y 325 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato, en materia de notificaciones.	
El Auditor Superior del Estado de Guanajuato remite la constancia de atención a recomendaciones, derivadas de la revisión de las cuentas públicas del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, correspondientes al tercero y cuarto trimestres de 2015.	
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
La Secretaria del Ayuntamiento de Santiago Maravatío, el encargado del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional y los secretarios de los ayuntamientos de Celaya y San Francisco del Rincón, comunican el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona la fracción VIII al artículo 28 de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato.	
El encargado del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional y los secretarios de los ayuntamientos de Tarandacua y Tierra Blanca, comunican el acuerdo tomado respecto a la consulta de la iniciativa de Ley para Prevenir el Desperdicio, Aprovechamiento Integral y Donación Altruista de Alimentos en el Estado de Guanajuato.	
El encargado del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., comunica el acuerdo dictado a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona una fracción X al artículo 5 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.	
El Secretario del Ayuntamiento de Celaya, Gto., comunica el acuerdo recaído a la consulta de la propuesta de punto de acuerdo, por el cual este Congreso del Estado, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a efecto de que, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se realicen acciones coordinadas, que permitan delimitar geográficamente el «Camino Real de Tierra Adentro» en el Estado, a fin de recuperar el valor cultural e histórico que éste representa y constituirlo en una ruta turística de cohesión social, económica e histórica.	

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copia certificada de la cuarta modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018.</p>	
<p>IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.</p>	
<p>El diputado Leopoldo Domínguez González del Congreso del Estado de Nayarit comunica su designación como Presidente de la Conferencia Permanente de Congresos Locales y de la diputada Tania Margarita Morgan Navarrete del Congreso del Estado de Sinaloa, como Vicepresidenta de la misma. Asimismo, remite copia del convenio de colaboración firmado por la citada Conferencia y por la Asociación Mexicana de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativas, A.C.</p> <p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica un punto de acuerdo por el que se aprobó la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 212 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica un punto de acuerdo por medio del cual se aprobó la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el párrafo segundo de la fracción VI del artículo 7 y la fracción V Bis al artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>	
<p>V. Correspondencia proveniente de particulares.</p>	
<p>El ciudadano Federico Zárate Zavala del municipio de San Felipe, Gto., remite observación a la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2018.</p>	
<p>Alumnos del Instituto Lasalle de esta ciudad capital, solicitan intervención para la gestión, en el diseño, legislación e implementación de herramientas y mecanismos, a fin de vigilar el salario igualitario en la entidad.</p>	
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por el Comisariado, el Secretario, el Tesorero de la Asamblea Ejidal de «Aldama» y otros firmantes ciudadanos del Municipio de Atarjea, Gto., dirigido al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del cual solicitan intervención por el daño irreparable y apropiación ilegal en el monumento histórico, denominado «Hacienda de Charcas».</p>	